



VALOR DE CUOTAS MODERADORAS Y COPAGOS

Dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 260 de 2004 del CNSSS, Decreto 1652 de 2022 – Ley 1955 de 2019, artículo 49 – Ley 2294 de 2023 y Resolución 000187 28/11/2023, parágrafo tercero del artículo 313 y en la Resolución 5269 de 2017, Salud Darién IPS S.A, informa a los afiliados a la Nueva EPS, del Régimen Contributivo que a partir del 1 de enero de 2024 los valores correspondientes a cuotas moderadoras y copagos son los siguientes:

CUOTAS MODERADORAS y COPAGOS – REGIMEN CONTRIBUTIVO

Este valor será cobrado en Salud Darién IPS S.A teniendo en cuenta la categoría en que se encuentre clasificado el afiliado:

Categoría	Ingreso Base SMLVM	Valor Inicial	Valor CUOTA MODERADORA 2024(Con aproximación centena más cercana)	Valor COPAGOS (Tope por Evento 2024)	Valor COPAGOS (Tope por Año 2024)
A	Menor a 2 Salarios (11.70%)	\$ 4.550,00	\$ 4.500	\$ 337.999	\$ 677.175
B	Entre 2 y 5 Salarios (46.1%)	\$ 18.199,00	\$ 18.200	\$ 1.354.351	\$ 2.708.700
C	Mayor a 5 Salarios (121.5%)	\$ 47.700,00	\$ 47.700	\$ 2.708.700	\$ 5.417.400

*Incremento aplicado del 10,97% con respecto a los valores vigentes del 2023, el mismo incremento porcentual de la Unidad de Valor Tributario - UVT aplicable para el año 2024

CUOTAS MODERADORAS y COPAGOS – REGIMEN SUBSIDIADO

Cuota moderadora 2024 En el Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud no se cobran cuotas moderadoras.

Valor de los copagos 2024

REGIMEN SUBSIDIADO	PORCENTAJE DEL VALOR DEL SERVICIO	DEL DEL	TOPE POR EVENTO	\$ 588.847,85
COMO MÁXIMO EL:	10,00%		TOPE AL AÑO	\$ 1.177.695,69

Tope máximo de copagos por evento* y por año calendario– 2024

"Compromiso Social con Calidad"



Salud Darién
I.P.S. S.A.

NIT. 811045925-3

NIT. 811045925-3